

Caso 34.615.

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *Un mecanismo perfeccionado para desmotar
y limpiar el tabaco en las máquinas de fabricar
cigarrillos.*

POR

American Machine & Foundry Company

DE

Nueva-York,

Estados Unidos de América



Memoria descriptiva

sobre:

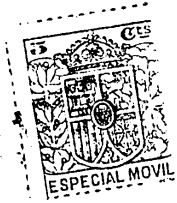
"Un mecanismo perfeccionado para desmotar o limpiar
"el tabaco en las máquinas de fabricar cigarrillos".

=====

SOLICITANTES: AMERICAN MACHINE & FOUNDRY COMPANY, residentes en;
nº 511, Fifth Avenue, New-York, Estados Unidos
de América.

=====

- El presente invento se relaciona con los dispositivos para la alimentación o carga del tabaco destinado a formar la barra continua en las máquinas de fabricar cigarrillos y sus similares, siendo la finalidad principal del invento realizar los medios necesarios para desmotar o limpiar las pequeñas partículas o el tabaco en polvo de la capa de tabaco que hay en el rodillo desmotador, antes de ser enviado el tabaco a la cinta o faja de papel de marcha continua.
- 5.
10. Con estos y otros fines de los cuales no se hace mención concreta, el invento consiste en determinadas formas de construcción y combinaciones que se describirán detalladamente a continuación y que se puntualizan en las reivindicaciones del final.
15. En la fabricación de cigarrillos por el sistema



/ de la barra de cigarrillo continúa es muy importante, si se desea obtener un producto de superior calidad, que el relleno de tabaco de dicha barra sea de una consistencia uniforme y este limpio de partículas sueltas o de polvo.

20. Con arreglo al presente invento el rodillo desmotador y distribuidor del alimentador del tabaco vá provisto de una cámara aspiradora y de un mecanismo transportador que elimina el polvo y partículas del tabaco, a medida que éste vá entrando en el conducto o canal de descarga, impidiendo de este modo que pueda entrar dicho polvo en la barra del cigarrillo.
- 25.

- En los dibujos que se acompañan y que forman parte de la presente memoria, los mismos caracteres de referencia sirven para indicar los mismos órganos u otros similares en las diferentes figuras.
- 30.

La Fig. 1 es un corte en proyección posterior de una parte del dispositivo alimentador o cargador del tabaco de una máquina de fabricar cigarrillos o equipado con el desmotador que constituye el objeto del invento, y

35. La Fig. 2 es un alzado lateral y en corte parcial, mostrando la construcción del mecanismo desmotador o limpiador.

- En la realización práctica del invento, se emplean medios para ir distribuyendo el tabaco al material que envuelve el cigarrillo, o sea el papel, medios para guiar el papel envoltor, y un dispositivo aspirador para eliminar el polvo y las partículas sueltas del dispositivo alimentador del tabaco.
- 40.

- Con arreglo a la forma de construcción que consideramos más acertada el dispositivo alimentador del
- 45.



tabaco comprende varios rodillos que funcionan en combinación y que ván alimentando o empujando el tabaco. Asimismo, el dispositivo aspirador comprende, de preferencia, una cámara de aspiración que tiene una pared calada dispuesta junto a los órganos alimentadores del tabaco, y un conducto que vá a parar a un aspirador. Estos varios dispositivos y órganos podrán ser objeto de amplias variaciones en su construcción dentro del alcance de las reivindicaciones del final, por cuanto que la máquina especial que hemos elegido para demostrar el invento es tan solo una de las muchas formas posibles de realización de la misma. En su consecuencia, el invento no habrá de considerarse como circunscrito a la forma de construcción especial descrita y representada.

En un alimentador del tabaco para una máquina de cigarrillos, el tabaco que se vá retirando del depósito alimentador en carga por el tambor de alimentación principal (no representado en el dibujo), es enviado a una correa alimentadora 3, la cual se desplaza sobre un rodillo 4 montado en un árbol 5, llevando dicha correa la capa de tabaco T, a un rodillo cargador o desmotador 6 que vá montado en el árbol 7. Este último descansa en unos cojinetes 8, completamente resguardados del polvo y alojados en la caja de engranajes 9 que vá unida al bastidor principal 10 del alojamiento 11 del alimentador, siendo dicho árbol portador del piñón cónico 12 que es accionado desde otro piñón cónico 13 que hay montado en el árbol motor 14. Al llegar el tabaco T al rodillo desmotador 6, es arrastrado por éste sobre un órgano transversal de forma cóncava 15 que descansa por sus dos extremos sobre el bastidor principal 10. El tabaco es luego arrancado del rodillo 6 por un rodillo escogedor 16 cuyas púas se mueven



en dirección opuesta y ván despidiendo el tabaco por el plano inclinado 17 sobre la tira o faja de papel de cigarrillo de marcha continua. El plano inclinado o tolva 17 vá sostenido por unos brazos de soporte 18 montados en el bastidor principal 10, y profundiza en la canal de alimentación 19 que guia la tira de papel. El tabaco que se lanza por el plano inclinado 17 es encauzado en forma de corriente uniforme e igual por el lado plano 20 del elemento transversal 15. El rodillo escogedor 16 vá montado en el árbol hueco 21 uno de cuyos extremos es portador de una polea 22 accionada desde el mando principal de la máquina por medio de una correa de transmisión 23. Dicho árbol hueco 21 revoluciona en unos cojinetes 24 guarnecidos de guardapolvo y que descansan en el bastidor 10.

80.

85.

90. Junto al rodillo escogedor 16 vá montada una cámara de aspiración 25 que se mantiene sujeta por medio de los brazos 26,27. Esta cámara de aspiración tiene practicado en uno de sus lados un orificio o abertura ancha 28 que se extiende por toda su longitud, dejando que el rodillo 16 penetre en ella en parte, y en su fondo lleva un transportador helicoidal 29 sostenido por los cojinetes 30 que forman los extremos de la cámara de aspiración y la sirven de sustentación. La cámara 25 comunica, por medio de un tubo 31, con una bomba por el vacío o con un ventilador aspirador. El transportador helicoidal 29 revoluciona por medio de una

95.

100. rueda de cadena 32 movida por el intermedio de su correspondiente cadena 33 desde otra rueda de cadena 34 que hay montada en el árbol 7 del rodillo desmotador.

El rodillo escogedor 16 revoluciona a una velocidad considerable creando de este modo una fuerte corriente de

105.



aire en la dirección de su movimiento, aventando de este modo el polvo D de la corriente de tabaco T que baja por el plano inclinado 17, y enviándola hacia la cámara 25 dentro de la cual es aspirado por el conducto que forma la pared 110. 35 que une la tolva o plano inclinado 17 a dicha cámara 25. Cuando la velocidad del rodillo 16 es lo bastante grande, se verá que la corriente de aire creada por su movimiento es lo bastante fuerte para arrastrar el polvo D del tabaco desde la canal 17 a la cámara 25, sin necesidad de emplear 115. la aspiración o el vacío. De este modo, mediante las acciones combinadas del movimiento del rodillo escogedor y de la bomba de vacío, la mayor parte del polvillo suelto que contiene el tabaco es recogida en la cámara 25 desde la cual es arrastrado por el tornillo transportador 29 120. al conducto de salida 31 de donde lo recoge y lo lleva consigo la bomba. La razón por la cual se emplea el transportador helicoidal 29 para irse llevando el polvo de tabaco que se recoge en la cámara 25 es que, dado caso que se emplease un vacío lo bastante fuerte para desocupar la 125. cámara, no tan solo el polvo aventado D, sino también la corriente de tabaco T que baja por el conducto 17, sería aspirada en el interior de la cámara 25, y entonces la finalidad que se persigue con el invento quedaría destruida.

130.

N O T A.
=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles 135. de ligeras modificaciones de detalle sin que por ello



se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de invención, por veinte años en España es por: "Un mecanismo perfeccionado para desmotar o limpiar el tabaco en las máquinas de fabricar cigarrillos";

140. caracterizándose por lo siguiente;

1º.- Por el hecho de que el mecanismo alimentador o cargador del tabaco para las máquinas de fabricar cigarrillos, vá provisto de una cámara que presenta una pared abierta o calada que se prolonga todo a lo largo de una parte del mecanismo alimentador, y dentro de la cual

145. cámara son aspirados el polvillo del tabaco y las partículas sueltas de éste antes de pasar a la máquina donde se fabrican los cigarrillos, siendo arrastrados el polvo y las partículas por la acción de una corriente de

150. aire.

2º.- Un mecanismo alimentador del tabaco, según se especifica en la reivindicación 1ª, en el que la citada cámara se prolonga a lo largo del rodillo escogedor del mecanismo alimentador, aspirando dicho rodillo el polvo y las partículas sueltas del tabaco en el interior de la citada cámara.

155.

3º.- Un mecanismo alimentador del tabaco, con arreglo a la reivindicación 2ª, en el que la citada cámara vá dispuesta con su lado abierto junto a la superficie del rodillo escogedor o desmotador, comunicando alrededor de dicho rodillo con el conducto en forma de plano inclinado que conduce a la máquina de hacer los cigarrillos.

160.

4º.- Un mecanismo para la alimentación del tabaco con arreglo a las reivindicaciones 1ª, 2ª o 3ª, en el que la expresada cámara comunica por el intermedio de un

165.



conducto apropiado con un dispositivo creador del vacío.

170. 5º.- Un mecanismo alimentador del tabaco con arreglo a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que hay dispuesto un transportador helicoidal u otro análogo dentro de la citada cámara, y funciona de modo que vaya conduciendo el polvillo y las partículas del tabaco a un punto de descarga situado en uno de los extremos de la expresada cámara, como
175. por ejemplo al conducto de aspiración que arranca de dicha cámara.

180. 6º.- Un mecanismo alimentador del tabaco para las máquinas de fabricar cigarrillos, equipado de medios para eliminar el polvillo y las partículas sueltas del tabaco, estando dichos medios mecánicos contruidos, dispuestos y funcionando de la manera que queda substancialmente descrita con referencia a los dibujos que se acompañan.

185. "Un mecanismo perfeccionado para desmotar o limpiar el tabaco en las máquinas de fabricar cigarrillos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 23 de Mayo de 1930.

AMERICAN MACHINE & FOUNDRY COMPANY.

P. P.

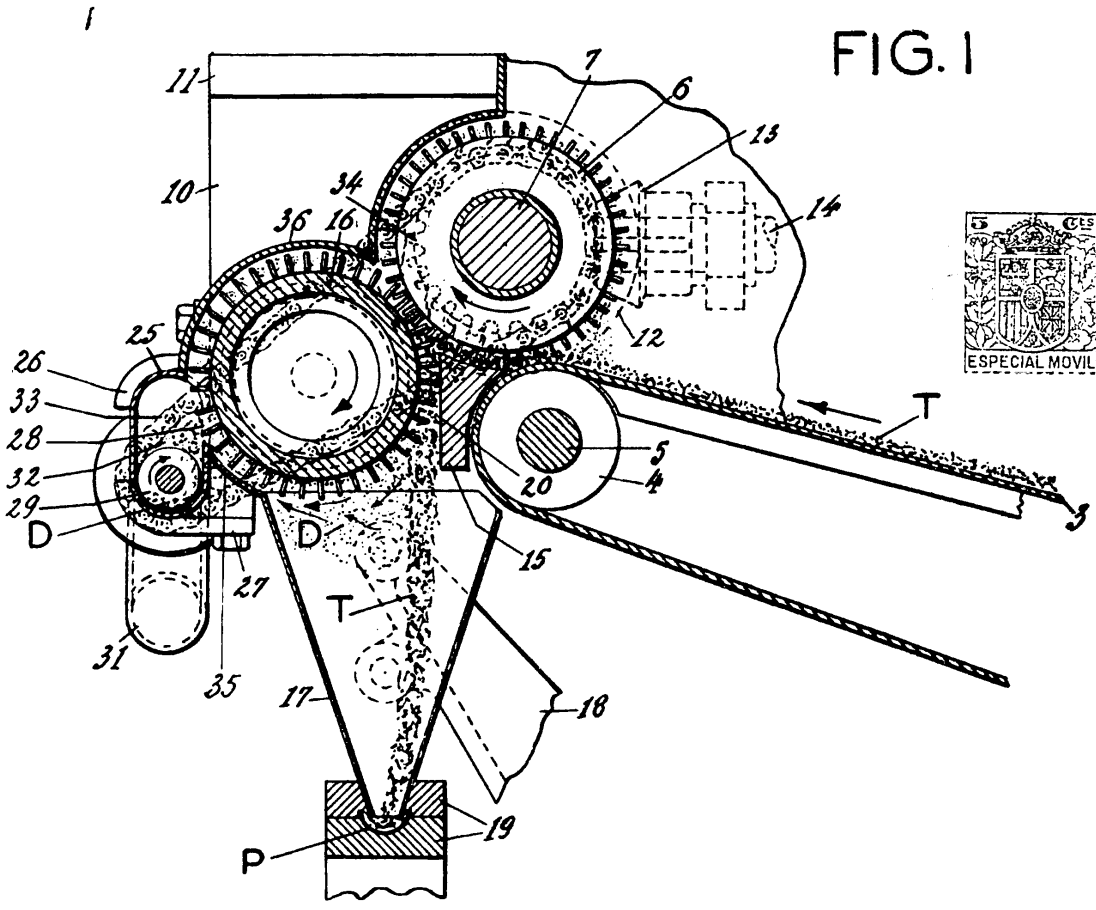


FIG. 1

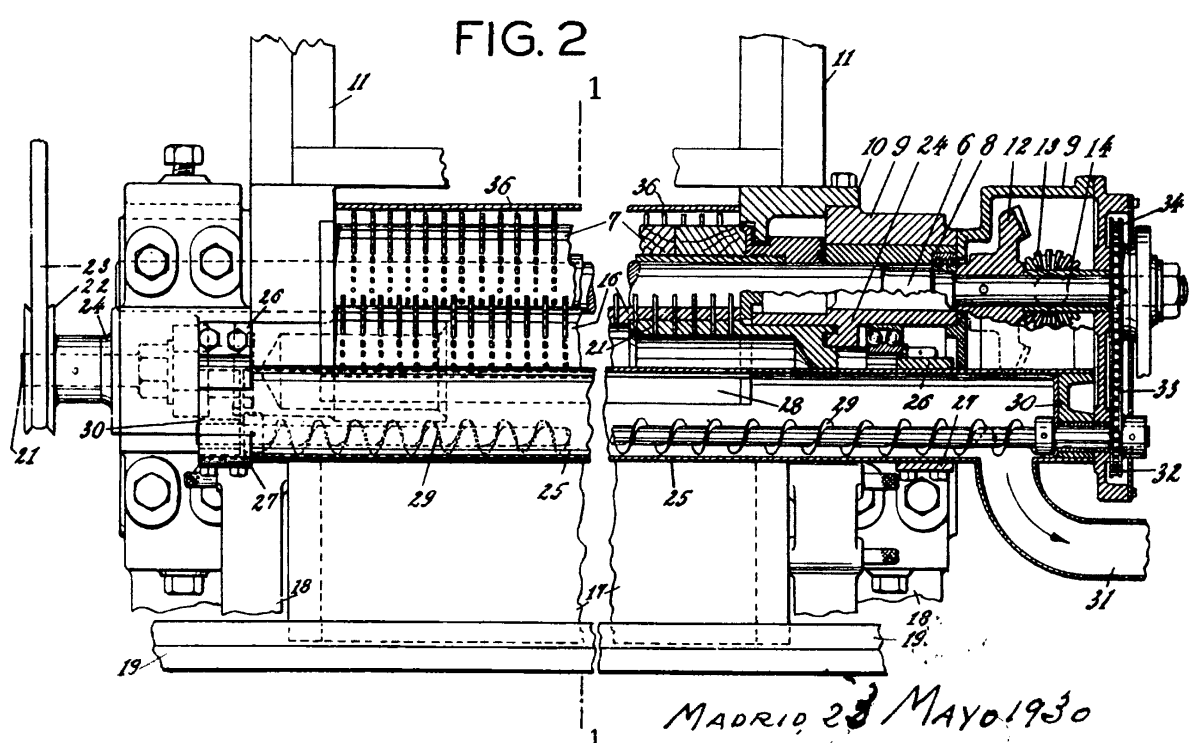


FIG. 2

MADRID 23 MAYO 1930

Carrión